	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V5
FECHA:	Junio 27 de 2023	

INFORME PARCIAL:		INFORME FINAL :	X

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	6529-2022	CONTRATISTA:	LIFE SUMINISTROS MEDICOS SAS	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	900240177-9
OBJETO:	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS E INSUMOS MEDICOQUIRÚRGICOS CON APOYO TECNOLÓGICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.				
DATOS DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:	GUSTAVO ADOLFO PRADA MARTINEZ		CÉDULA DE CIUDADANÍA :	72357186
	ASESOR COMERCIAL:	MONICA LILIANA SALINAS		TELÉFONO:	3568417
	DIRECCIÓN:	CALLE 84 No.50-10 BARRANQUILLA		CELULAR:	3127142461
	E-MAIL:	LICITACIONES@LIFESUMIMED.COM		PÁGINA WEB:	0
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que aplique, ingresar filas en caso que se requiera, ocultar filas en caso de no diligenciarlas)	NOMBRES Y APELLIDOS:	ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHAN		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1024547866
	CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR	SUPERVISOR ADMINISTRATIVO		ÁREA O DEPENDENCIA:	ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS
	DIRECCIÓN:	CALLE 48A SUR #28-48		TELÉFONO FIJO:	0
	CORREO ELECTRÓNICO:	gestionsuministros@subredsur.gov.co		CELULAR:	3043426182
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION	ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52953523
	CARGO/PERFIL	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION		ÁREA O DEPENDENCIA:	ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS
	CORREO ELECTRÓNICO:	comprasmedicoquirurgicos@subredsur.gov.co		CELULAR:	3006593051
FECHA ACTA DE INICIO:	2022-08-01	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	2022-08-31	PLAZO INICIAL:	1 Mes
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 34.518.756	VALOR INICIAL EN LETRAS:	TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MCTE		
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS			CÓDIGO DEL RUBRO:	4245010401
DESCRIPCION DEL RUBRO: (Si aplica para dos rubros)	N/A			CÓDIGO DEL RUBRO:	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	1377			FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2022-05-03
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTA N°:	21662			FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	2022-07-13

2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRO:	CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
1	$ 36.366.818	2022-08-18	2268	2022-08-16	26046	2022-08-22	4245010401
2	$ 36.366.881	2022-09-22	2586	2022-09-16	30146	2022-09-26	4245010401
3	$ 30.822.569	2022-10-18	2872	2022-10-06	33648	2022-10-24	4245010401

3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS o SUSPENSIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N°	PRORROGA / SUSPENSION	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	PRORROGA	1 Mes	2022-08-18	2022-09-01	30/09/2022
2	PRORROGA	1 Mes	2022-09-22	2022-10-01	31/10/2022
3	PRORROGA	1 Mes	2022-10-18	2022-11-01	30/11/2022
4	PRORROGA	10 Días	2022-11-21	2022-12-01	10/12/2022

4. OTRAS NOVEDAES CONTRACTUALES

N°	OTRO SI No (Aclaratorio, inclusion, Exclusion)	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTRO SI
1	Si	Parcialmente la Cláusula Segunda – Especificaciones Técnica del presente contrato en el sentido de excluir los siguientes ítems que	2022-11-21

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO incluidas las facturas a certificar

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V5
FECHA:	Junio 27 de 2023	

ÍTEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NÚMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° ENTRADA ALMACÉN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	N° ORDEN DE PAGO	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR CANCELADO
1	2022-08-06	34583	VZ000000010924	$ 463.500	$ 34.055.256	0000000000429797	2022-12-05	$ 463.500
2	2022-08-06	34592	VZ000000010950	$ 872.818	$ 33.182.438	0000000000429797	2022-12-05	$ 872.818
3	2022-08-04	34463	VZ000000010952	$ 196.848	$ 32.985.590	0000000000429797	2022-12-05	$ 196.848
4	2022-08-04	34468	VZ000000010953	$ 1.557.500	$ 31.428.090	0000000000429797	2022-12-05	$ 1.557.500
5	2022-08-04	34444	VZ000000010954	$ 11.544.188	$ 19.883.902	0000000000429797	2022-12-05	$ 11.544.188
6	2022-08-04	34464	VZ000000010955	$ 7.540.000	$ 12.343.902	0000000000429797	2022-12-05	$ 7.540.000
7	2022-08-04	34466	VZ000000010956	$ 1.660.212	$ 10.683.690	0000000000429797	2022-12-05	$ 1.660.212
8	2022-08-04	34467	VZ000000010957	$ 3.848.063	$ 6.835.627	0000000000429797	2022-12-05	$ 3.848.063
9	2022-08-04	34469	VZ000000010958	$ 341.250	$ 6.494.377	0000000000429797	2022-12-05	$ 341.250
10	2022-08-11	34787	VZ000000010963	$ 1.013.492	$ 5.480.886	0000000000429797	2022-12-05	$ 1.013.492
11	2022-08-18	35102	VZ000000011031	$ 3.480.000	$ 38.367.703	0000000000429797	2022-12-05	$ 3.480.000
12	2022-08-09	34673	VZ000000011032	$ 1.399.250	$ 36.968.453	0000000000429797	2022-12-05	$ 1.399.250
13	2022-09-01	35884	VZ000000011107	$ 3.480.000	$ 33.488.453	0000000000440944	2023-01-17	$ 3.480.000
14	2022-09-02	35916	VZ000000011110	$ 7.958.800	$ 25.529.653	0000000000440944	2023-01-17	$ 7.958.800
15	2022-09-06	36040	VZ000000011133	$ 81.700	$ 25.447.953	0000000000440944	2023-01-17	$ 81.700
16	2022-09-06	36038	VZ000000011134	$ 1.618.200	$ 23.829.753	0000000000440944	2023-01-17	$ 1.618.200
17	2022-09-06	36087	VZ000000011193	$ 2.900.000	$ 20.929.753	0000000000440944	2023-01-17	$ 2.900.000
18	2022-09-06	36058	VZ000000011195	$ 533.700	$ 20.396.053	0000000000440944	2023-01-17	$ 533.700
19	2022-09-01	35855	VZ000000011196	$ 849.000	$ 19.547.053	0000000000440944	2023-01-17	$ 849.000
20	2022-09-01	35854	VZ000000011197	$ 2.900.000	$ 16.647.053	0000000000440944	2023-01-17	$ 2.900.000
21	2022-09-10	36323	VZ000000011198	$ 1.009.584	$ 15.637.469	0000000000440944	2023-01-17	$ 1.009.584
22	2022-09-06	36059	VZ000000011199	$ 1.604.500	$ 14.032.969	0000000000440944	2023-01-17	$ 1.604.500
23	2022-09-14	36453	VZ000000011302	$ 1.740.000	$ 12.292.969	0000000000440944	2023-01-17	$ 1.740.000
24	2022-09-16	36727	VZ000000011303	$ 1.740.000	$ 10.552.969	0000000000440944	2023-01-17	$ 1.740.000
25	2022-10-01	37322	VZ000000011385	$ 3.324.137	$ 43.595.713	0000000000442065	2023-02-03	$ 3.324.137
26	2022-10-05	37442	VZ000000011387	$ 357.750	$ 43.237.963	0000000000442065	2023-02-03	$ 357.750
27	2022-10-06	37594	VZ000000011394	$ 7.696.125	$ 35.541.838	0000000000442065	2023-02-03	$ 7.696.125
28	2022-10-06	37595	VZ000000011395	$ 14.616.000	$ 20.925.838	0000000000442065	2023-02-03	$ 14.616.000
29	2022-10-06	37596	VZ000000011396	$ 3.450.000	$ 17.475.838	0000000000442065	2023-02-03	$ 3.450.000
30	2022-10-11	37779	VZ000000011397	$ 5.128.472	$ 12.347.366	0000000000442065	2023-02-03	$ 5.128.472
31	2022-11-04	38904	VZ000000011574	$ 1.474.480	$ 41.695.455	0000000000453027	2023-03-13	$ 1.474.480
32	2022-11-11	39168	VZ000000011620	$ 3.848.062	$ 37.847.393	0000000000453027	2023-03-13	$ 3.848.062
33	2022-11-11	39186	VZ000000011621	$ 66.500	$ 37.780.893	0000000000453027	2023-03-13	$ 66.500
34	2022-11-18	39510	VZ000000011654	$ 3.848.062	$ 33.932.831	0000000000453027	2023-03-13	$ 3.848.062
35	2022-11-01	38745	VZ000000011722	$ 6.847.000	$ 27.085.831	0000000000453027	2023-03-13	$ 6.847.000
36	2022-11-01	38742	VZ000000011723	$ 1.450.000	$ 25.635.831	0000000000453027	2023-03-13	$ 1.450.000
37	2022-11-11	39169	VZ000000011724	$ 1.334.000	$ 24.301.831	0000000000453027	2023-03-13	$ 1.334.000
38	2022-11-17	39436	VZ000000011725	$ 2.320.000	$ 21.981.831	0000000000453027	2023-03-13	$ 2.320.000
39	2022-11-25	39832	VZ000000011762	$ 7.651.200	$ 14.330.631	0000000000453027	2023-03-13	$ 7.651.200
40	2022-11-25	39841	VZ000000011765	$ 3.137.250	$ 11.193.381	0000000000453027	2023-03-13	$ 3.137.250
41	2022-12-06	40260	VZ000000011832	$ 2.146.000	$ 9.047.381	0000000000459369	2023-04-24	$ 2.146.000
42	2022-12-06	40267	VZ000000012034	$ 2.988.000	$ 6.059.381			
43	2022-12-30	DEV-40267	VZ200000000401	-$ 2.988.000	$ 9.047.381			
44	2022-12-06	40267	VZ000000012059	$ 9.043.200	$ 4.181	0000000000459369	2023-04-24	$ 9.043.200
TOTAL EJECUTADO				$ 138.070.843				$ 138.070.843

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 34.518.756	VALOR PAGADO:	$ 138.070.843
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	$ 103.556.268	SALDO POR PAGAR :	$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO :	$ 138.075.024	SALDO A REINTREGRAR	$ 4.181

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA DIFICULTAD	SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN
1	Cumplir con el objeto contractual pactado, de conformidad con la Invitación a Cotizar del presente proceso.			
2	Realizar la entrega de los insumos y dispositivos médicos quirúrgicos con factura original y tres copias, certificación de pago de aportes a seguridad social y contribuciones parafiscales en la fecha, lugar y hora establecido por el Supervisor del Contrato, cumpliendo con el suministro y con las características técnicas y calidad contratadas. Así como también realizar la entrega en el embalaje correspondiente de acuerdo al tipo de producto y recomendaciones del fabricante e identificando el nombre del producto, cantidad, unidad de medida, lote y fecha de vencimiento, Registro INVIMA.			
3	Entregar los insumos con una vigencia no inferior a dos (2) años, en caso de que al momento de la entrega tenga una vigencia inferior, se debe adjuntar carta de compromiso de cambio debidamente suscrita por el Representante Legal.			

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA			CO-CBS-FT-12 V5
FECHA:	Junio 27 de 2023			
4	Realizar los cambios que sean necesarios cuando los insumos o dispositivos medico quirúrgicos no cumplan con los criterios de calidad, referencia, presentación y condiciones técnicas requeridas, en un tiempo no mayor a veinticuatro (24) horas siguientes a la notificación del hecho, así como también garantizar el cambio del insumo que llegase a presentar evento adverso, posterior al seguimiento y confirmación por parte del Contratista, para lo cual se deberá suministrar por escrito toda la información técnica del nuevo fabricante que será evaluado y aprobado por el supervisor del contrato.			
5	Garantizar la entrega de toda la información que le sea solicitada en relación con la ejecución del contrato, facilitando el acceso a sus instalaciones y vehículos de ser necesario, para efectuar las pruebas o verificaciones que sean del caso.			
6	Garantizar el desarrollo de las actividades de control y vigilancia contractual que ejerza la Subred Sur a través del personal idóneo que ésta designe.			
7	Informar el cambio de Registro Sanitario en caso de vencimiento durante la vigencia del contrato (Si aplica).			
8	Realizar la identificación, inventario, recolección y reposición de los insumos médico quirúrgicos que hayan sido requeridos por el INVIMA mediante alerta sanitaria en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas.			
9	Garantizar el adecuado almacenamiento, disposición, conservación y distribución de los insumos solicitados por el supervisor del contrato, según la normatividad vigente para la materia prima, producción, controles de calidad y producto final.			
10	Garantizar que dispone en sus bodegas del stock necesario para atender las solicitudes de pedidos de los insumos medico quirúrgicos requeridos objetos del contrato.			
11	Entregar insumos certificados por el INVIMA y producidos por laboratorios con BPM.			
12	En el caso que los insumos presenten eventos de seguridad, el contratista se compromete a realizar seguimiento, análisis e informe al Supervisor del contrato.			
13	Garantizar el cambio de los insumos próximos a vencer o presenten baja rotación ya sea por el mismo producto o por el que la Subred Sur requiera de acuerdo a sus necesidades, una vez notificado por el supervisor del contrato, previa verificación y concepto técnico emitido por el personal designado para tal fin, durante la ejecución del contrato y seis (6) meses después de finalizado el contrato. Para lo anterior la Subred Sur avisara con una antelación de mínimo (2) meses.			
14	Brindar las capacitaciones que sean requeridas por el supervisor del contrato para aquellos insumos y dispositivos médico quirúrgico que lo requieran.			
15	Garantizar la seguridad e integridad física de las personas que vincule para la prestación del servicio en cuanto al suministro de los insumos.			
16	Garantizar la disposición final de los residuos en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 4147 de 2005.			
17	Asumir los gastos de transporte, embalaje y logística requeridos para realizar la entrega de los insumos en el lugar que solicite el supervisor del contrato.			
18	Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo. En caso de requerimientos o demandas por algún tipo de afectación a la vida o la salud de los pacientes o personal de salud, el Contratista deberá responder por sus acciones y omisiones, al igual que por las secuelas que se generen producto de un insumo entregado a la Subred Sur.			
19	El contratista debe entregar la siguiente documentación en medio Magnético al supervisor del contrato los cinco (5) primeros días después de firmada el acta de Inicio de la siguiente manera: Fichas técnicas de los insumos enumerados de acuerdo al Ítem Adjudicado y avalado técnicamente con Nombre del insumo. Registró INVIMA en medio magnético de manera individual del Producto enumerando el ítem adjudicado y avalado técnicamente			
20	Apropiar los lineamientos establecidos en la política de gestión ambiental y Política de Responsabilidad Social de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur.			
OBSERVACIONES:			**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**	**100,00%**

8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS

VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planillas/ Ceritifcación por parte de Revisor Fiscal /Contador ESPECIFICANDO EL MES					
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN	Estephany Jimenez J	**ANEXOS (CD)**	N/A	**FECHA:**	
FIRMA DEL SUPERVISOR		**TOTAL FOLIOS**	1	**FECHA:**	
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME		**CARGO/PERFIL**		**FIRMA**	**FECHA:**